

**REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL**

**ACTA SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL SAN RAFAEL N° 160/2021
(VIA MEET)**

En San Rafael, a 28 de Abril de 2021, siendo las 09:30 hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de San Rafael, con la presidencia de don **NOLBERTO DÍAZ MORALES**, del Alcalde (S) don **LEOPOLDO MAULÉN SEPÚLVEDA** y de doña **CLAUDIA DÍAZ BRAVO** y la presencia, vía remota, de los siguientes concejales:

**SR. LUIS MORAGA DURÁN
SRA. MARISOL YÁÑEZ ORELLANA
SRA. MARCELA PACHECO MOLINA
SR. BASILIO PÉREZ DÍAZ
SR. DAVID GONZÁLEZ GONZÁLEZ**

TABLA DE LA SESION:

Sr. Presidente (S) da inicio a la sesión con las palabras “En el nombre de Dios y de la Virgen, se abre la sesión”

DESARROLLO

- 1.- Sanción acta anterior
 - Acta Extraordinaria N° 01 del 19/03/2021
 - Acta Extraordinaria N° 02 del 15/04/2021
 - Acta sesión ordinaria N° 159 del 14/04/2021
- 2.- Correspondencia Concejo
- 3.- Acuerdos
 - 3.1 Modificación Presupuestaria Municipal
 - 3.2 Modificación Presupuestaria Salud
 - 3.3 Traspaso recursos al Programa Mujeres Jefas de Hogar, convenio SERNAMEG
 - 3.4 Convenio con SSM por Bonificación por Retiro Voluntario Ley 20.919
 - 3.5 Ratificar Avenimiento Causa RIT 0-345-2020 del Juzgado del Trabajo de Talca
 - 3.6 Contrato a honorario de matrona para el Cesfam
- 4.- Cuenta Sra. Alcaldesa
- 5.- Incidentes

1. SANCION ACTA ANTERIOR

- Acta Extraordinaria N° 01 del 29/03/2021

H. Concejo Municipal aprueba sin observaciones.-

- Acta Extraordinaria N° 02 del 15/04/2021

H. Concejo Municipal aprueba sin observaciones.-

- Acta N° 159 del 14/04/2021

H. Concejo Municipal aprueba sin observaciones.-

2. CORRESPONDENCIA CONCEJO

Se hace entrega de la siguiente correspondencia:

- Ord. 201 del 22/04/2021 del DAEM con Informe Pasivos 1er trimestre 2021.
- Memo 19 del 27/04/2021 de Depto. De Finanzas con Informe de Gastos Municipales y sus servicios traspasados correspondientes al mes de marzo 2021.
- Memo 14 del 27/04/2021 de Contralor Interno con Informe 1er trimestre año 2021 del estado de Avance del Ejercicio Programático Presupuestario.

3. ACUERDOS

3.1 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Sra. Belkys Perusina, Jefa del Depto. De Finanzas, da a conocer la siguiente Modificación Presupuestaria:

DISMINUCION DE EGRESOS

35	Saldo Final de Caja	32.150.000
	Sub total	32.150.000
	TOTAL	32.150.000

AUMENTO DE EGRESOS

22 04	Materiales de Uso o Consumo	3.000.000
22 08	Servicios Generales	6.000.000
22 11	Servicios técnicos y profesionales	350.000
24 03 A	o otras entidades públicas	10.000.000
31 02	Proyectos	6.000.000
	Sub total	25.350.000

CREACION DE EGRESOS

31 02	Proyectos	6.800.000
	Sub total	6.800.000
	TOTAL	32.150.000

Sr. Presidente (S) propone aprobar esta Modificación Presupuestaria Municipal.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.2 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SALUD

Sra. Alvara Ponce, Contadora del Depto. De Salud, da a conocer la siguiente Modificación Presupuestaria:

ESTIMACION MAYORES INGRESOS	
08 01 Rec. Y Reemb. Por Licencias Médicas	20.000.000
TOTAL	20.000.000

AUMENTO DE EGRESOS	
21 03 Otras remuneraciones	10.000.000
22 04 Materiales de uso o consumo	10.000.000
TOTAL	20.000.000

Sr. Presidente (S) propone aprobar esta Modificación Presupuestaria Municipal.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.3 TRASPASO RECURSOS AL PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR, CONVENIO SERNAMEG

Después de explicación dada por doña María José Valenzuela, Jefa de Depto. De Organizaciones Comunitarias, el Sr. Presidente (S) propone aprobar el traspaso de recursos al programa Mujeres Jefas de Hogar, convenio 2020 – 2021, por un monto de \$11.737.000 correspondiente al traspaso final del año, de acuerdo a convenio firmado con SERNAMEG.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.4 CONVENIO CON SSM POR BONIFICACIÓN POR RETIRO VOLUNTARIO LEY 20.919

Tras explicación dada por la Directora de Depto. De Salud, Sra. Marcela Villagra, Sr. Presidente (S) propone aprobar la firma de Convenio Anticipo de Aporte estatal Bonificación por Retiro Voluntario establecido en la Ley 20.919 para Funcionarios de Atención Primaria de Salud, por el retiro de doña Marta Miranda Arcos.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.5 RATIFICAR AVENIMIENTO CAUSA RIT 0-345-2020 DEL JUZGADO DEL TRABAJO DE TALCA

Después de que don Cristian Reyes, Abogado municipal da explicación del caso, Sr. Presidente (S) propone ratificar avenimiento celebrado en causa RIT O-345-2020 caratulada “Ramírez y Otros/ACS Ingeniería y Construcción SPA y Sociedad Constructora INNOVA SPA”, seguida ante el Juzgado de Letras del Trabajo de Talca, para así darla por completamente terminada para los intereses municipales y así dar plena legalidad a las actuaciones realizadas por la Municipalidad de San Rafael.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.6 CONTRATO A HONORARIO DE MATRONA PARA EL CESFAM

Sra. Marcela Villagra, Directora del Depto. De Salud, da explicación de la contratación, Sr. Presidente (S) propone aprobar la contratación a honorarios de Matrona para apoyo en área de atención de pacientes y realización de labores administrativas en el Centro de Salud Familiar San Rafael.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

4.- CUENTA SR. ALCALDE (s)

Sr. Alcalde (s) entrega la siguiente cuenta:

1.- INFORME SOBRE LA SITUACION ACTUAL DE LAS MEDIDAS TOMADAS EN LA COMUNA DE SAN RAFAEL POR EL BROTE DE COVID-19 (CORONA VIRUS)

- En la comuna se presenta un total de 715 personas contagiadas con Covid-19, de las cuales hay 639 de Alta, 68 Activos y 4 nuevos positivos (9 fallecidos, 4 hospitalizados y 6 en Residencia Sanitaria, 30 sospechosos)
- El total de personas vacunadas al 27 de abril en la comuna: Del Covid-19: 7281 personas. Influenza: 1255 personas
- En la Municipalidad se sigue con la atención de público hasta las 14:00 hrs.
- Por las nuevas disposiciones para la emisión del Permiso Único Colectivo, en estas dos semanas no están trabajando los Programas con financiamiento externo (Omil, Hepi, Vínculos, OPD, Seguridades y Oportunidades, De la Mujer) los administrativos. Todos con teletrabajo.
- En el Municipio no hay funcionarios contagiados, y 1 funcionario con contacto estrecho.
- Los Controles Sanitarios en San Rafael y Alto Pangue, siguen operando con interrupción durante la hora de colación de los funcionarios de Seremía de Salud y Carabineros.

En el Depto. de Educación, Don Iván Romero M. informará de las acciones de Educación:

- Siguen las escuelas con turnos éticos para labores esenciales.
- Siguen clases virtuales para alumnos.
- La semana pasada se entregaron todas las cajas Junaeb que llegaron.

En el Depto. de Salud, la Sra. Marcela Villagra C. informará de las acciones de Salud:

- Las personas tienen temor de acudir al hospital porque quedan aislados de sus familias.
- Actualmente hay un funcionario con Covid en el Centro de Salud y 5 casos estrechos. Todo esto complica por la sobre carga de trabajo de los demás funcionarios.
- Se han estado recibiendo los convenios para el año 2021 con recursos para algunas estrategias y contrataciones a honorarios por la pandemia.
- Sigue muy difícil encontrar profesionales de la salud, especialmente enfermeras y paramédicos.
- Esta semana no han enviado más vacunas Pfizer. Respecto a la Sinovac se está privilegiando la segunda dosis. La vacunación Pfizer se hará solo en el consultorio y no en terreno por la cadena de frío.
- Se está utilizando el megáfono para alertar de la atención en terreno en los sectores.
- Para las visitas domiciliarias y vacunación se contrató un vehículo más otro vehículo que facilitó el Daem.

2.- LICITACION DE PROYECTOS

- “MEJORAMIENTO EDIFICIO CONSISTORIAL Y BODEGA DE ARCHIVO”
- Plazo de recepción de ofertas en Portal, hasta el Miércoles 12 de mayo de 2021, 17.00 hrs.
- “CONSTRUCCION DE ACERAS Y MANTENCION GENERAL DE AREAS VERDES EN DISTINTOS SECTORES”
- Proyecto PMU que se licita por segunda vez para la adquisición de materiales de construcción de aceras Tramo Pangué Abajo-Pagué Arriba, Herramientas e Implementos de seguridad.

3.- FIRMA DE CONVENIOS CON EL SERVICIO DE SALUD DEL MAULE:

- a) “PROGRAMA DE REFORZAMIENTO DE LA ATENCION ODONTOLOGICA AÑO 2021”

- Es un Convenio de Colaboración para brindar atención odontológica a poblaciones de difícil acceso a través de la Clínica Dental Móvil de la Dirección del Servicio de Salud del Maule.

- Tendrá una vigencia de 1 mes, y prorrogado por 2 semanas. Y solo se pueden realizar atenciones electivas en comunas en Fase 2 o superior.
- Los criterios utilizados para la priorización de las comunas donde se brindará la atención odontológica, incorpora datos como el porcentaje de ruralidad comunal, porcentaje de afiliados a Fonasa comunal, índice de aislamiento de la comuna y número de visitas realizadas a cada comuna (Desde el año 2017 a la fecha); obteniéndose un puntaje el cual determina el orden de prioridad de cada comuna para la programación semestral de visitas de la Clínica Dental Móvil.

b) PROGRAMA IMÁGENES DIAGNOSTICAS EN ATENCION PRIMARIA DE SALUD, POR UN MONTO DE \$ 13.367.339.-

- Para mejorar la capacidad resolutive de la Atención Primaria, mediante el acceso a exámenes de imagenología específicos, que permitan la detección precoz y diagnóstico oportuno de patologías.
- Las prestaciones que se deberán realizar con el presupuesto son:
 - Mamografías de mujeres 50 a 69 años \$ 4.997.000
 - Mamografías otras edades \$ 1.121.000
 - Ecotomografía Mamaria 50 a 69 años \$ 1.680.000
 - Radiografías Caderas a niños(as) 3-6 meses \$ 986.139
 - Ecotomografía Abdominal 35-49 años \$ 770.000
 - Ecotomografía Abdominal otras edades \$ 2.090.000
 - Radiografía tórax para diagnóstico de Neumonía \$ 1.573.200

4.- APROBACION POR EL CONSEJO REGIONAL Y COMUNICADO MEDIANTE RES. N° 920 DEL GORE MAULE, LOS RECURSOS PARA EL 6% DE DEPORTE PARA LA COMUNA DE SAN RAFAEL, SIENDO 7 CLUBES BENEFICIADOS POR UN MONTO TOTAL DE \$13.055.520.-

Los Clubes son:

- | | |
|---|---------------|
| 1.- Club Deportivo Pangué Abajo | \$1.202.680.- |
| 2.- Club Deportivo Alto Pangué | \$1.680.000.- |
| 3.- Club Abel Maldonado | \$1.513.500.- |
| 4.- Club Deportivo Pangué Arriba | \$1.515.500.- |
| 5.- Club Deportivo Juventud Católica | \$2.821.000.- |
| 6.- Club Deportivo Unión San Rafael | \$2.957.850.- |
| 7.- Club de Huasos Laboral Pangué Abajo | \$1.364.990.- |

5.- INCIDENTES

C. Basilio Pérez:

- Se siente preocupado por el tramo entre San Rafael y Santa Victoria, ya que hay muchos troncos secos a la orilla del camino. Agrega que un árbol ya cayó con el viento y se pronostican un nuevo frente de mal tiempo. Solicita notificar

a Las Chilcas para que hagan retiro de esos troncos.

- Indica, sobre el reporte de casos activos, que hay un desfase porque desde la seremi se informa un número distinto. Sugiere que se transmita solo la información emitida por la seremi para evitar confusiones en la comunidad. C. Marisol Yáñez recuerda que la seremi no informa todos los días y preferiría que se difunda la información que entrega directamente el Cesfam.

C. Marcela Pacheco:

No presenta incidentes.

Sra. Claudia Díaz Bravo:

- Indica que, dado el pronto frente de lluvias, solicita que la municipalidad esté preparado con las cuadrillas de emergencia, además de solicitar a los APR para que tomen sus resguardos por posibles cortes de energía.
- Desea a todos los concejales la mejor de las suertes en las elecciones que se avecinan.

C. David González:

- Dada conocer que la familia Arenas de Panguilemito Norte reporta el problema de una luminaria que está tapada con las ramas y no hay suficiente iluminación.

C. Luis Moraga:

- Solicita limpieza de la calle Placilla con la carretera, lado norte de la bomba de bencina, porque está un poco abandonada.
- Solicita arreglo de callejón Los Vergara en Pangué Abajo y el Yulo.

C. Marisol Yáñez:

- Respecto a lo solicitado por el C. Basilio Pérez, reitera que se replique la información que emana del Cesfam, respecto a la pandemia.

- Ha recibido consultas de algunas personas por el motivo que en otras comunas, los alcaldes y concejos han aprobado la entrega de vales de gas para la comunidad. Solicita analizar esto para ver si es factible hacerlo también en San Rafael.

Sra. Claudia Díaz recuerda que los alcaldes, antes de alejarse del cargo por las candidaturas, solicitaron al GORE se aprueben recursos para ser traspasados a las municipalidades para la adquisición de nuevas cajas de alimentos, kits de emergencia y vales de gas.

C. Nolberto Díaz:

No presenta incidentes.

Próxima sesión: 05 de mayo de 2021.

Finaliza la sesión a las 11:30 hrs.-

**NOLBERTO DÍAZ MORALES
PRESIDENTE (S)**

**FLOR VILLANUEVA MONTIEL
SECRETARIO MUNICIPAL**